

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No. 110013103007 - **2018-00243** - 00

Se incorpora a los autos la anterior comunicación y las copias adosadas por la Fiscalía General de la Nación, las mismas obren en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Por secretaría remítase el vínculo o *link* del proceso a las partes del mismo, toda vez que se encuentra programada audiencia dentro de este asunto.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Decreto 491 de 2020, artículo 11.
Providencia notificada por estado No. 15 del 22-feb-2022